

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

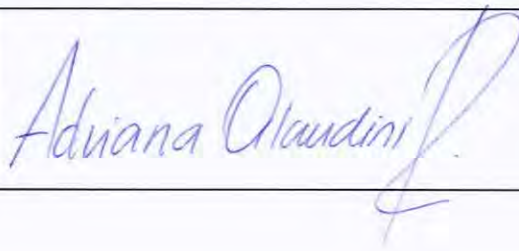
Mes	JULIO
-----	-------

Nombre	Adriana Orlandini Rodriguez
RUT	
Profesión	
Departamento	Prevención
Programa Social	Programa de Prevención NNA 2026
Período del Contrato	01/01/2026 – 31/07/2026
Prestación de Servicio	Psicóloga Vínculos

Actividades efectuadas en el mes:

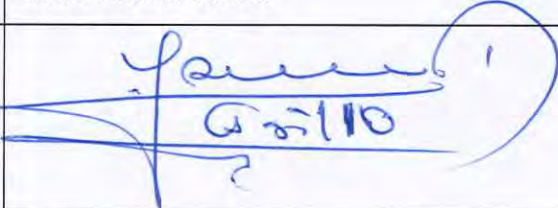
1. Participé en 1 reunión con experta externa en temáticas de terapia sistémica familiar, Mariarita Bertuzzi, docente de la Universidad de los Andes y Postgrado en Acompañamiento y Orientación Familiar, donde revisamos líneas de intervención en los casos atendidos del Programa Vínculos.
2. Desarrollé el diagnóstico psicosocial de los niños/as y adolescentes a través de la identificación de factores de riesgo tanto a nivel individual como familiar, además de los factores protectores y recursos de la familia y del paciente.
3. Concurrí a 3 reuniones clínicas junto al equipo del Programa Vínculos donde se tuvo por objetivo revisar los casos de niños, niñas y adolescentes atendidos, antecedentes de estos, el análisis de la hipótesis diagnóstica y discusión de distintas estrategias de intervención que correspondían a cada caso. Exposición de cada terapeuta y discusión en torno al trabajo de intervención que se estaba realizando.
4. Realicé la elaboración de los planes de intervención individual y familiar por casos en etapa diagnóstica, donde desarrollé, en conjunto con las familias, objetivos medibles en el proceso psicoterapéutico, para identificar el nivel de logro y avance en el proceso de intervención.
5. Participé en 3 reunión privada con el equipo del Programa Vínculos, donde se discutieron objetivos semanales y desafíos en la intervención. Así mismo, se utilizó el espacio para profundizar en temáticas importantes con la finalidad de reforzar nuestros conocimientos y mejorar la calidad de la intervención.
6. Realicé 30 atenciones psicológicas totales individuales con el niño, niña y/o adolescente correspondiente a cada caso, 4 sesiones con el adulto responsable y 4 sesiones familiares enfocadas en el cumplimiento de los objetivos de intervención.

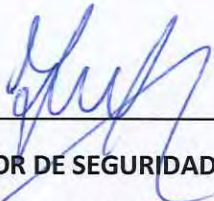
7. Realicé 1 derivaciones asistidas a redes especializadas en familias que contaban con criterios de exclusión del perfil que interviene el Programa Vínculos.
8. Gestioné tareas administrativas del Programa Vínculos y realicé reuniones clínicas con el equipo de terapeutas.
9. Planifiqué y elaboré charlas y talleres en temáticas que fueron solicitadas por los distintos establecimientos educacionales de la Comuna.
10. Apliqué el instrumento de evaluación (SOATIF) cada 3 sesiones realizadas en el proceso de intervención. Este instrumento mide el nivel de alianza terapéutica que se ha ido desarrollando con los miembros de la familia atendida, entregando indicadores que ayudan en el lineamiento de la intervención.
11. Apliqué el Instrumento de <i>"Medición Ingreso y Egreso Programa Vínculos"</i> en el inicio y cierre del proceso, por cada familia que fue ingresada durante el periodo.
12. Participé en acciones de trabajo de redes. Llevé a cabo 2 reuniones con profesionales de salud mental y/o docentes de los establecimientos educacionales de los/as usuarios/as del Programa, con el objetivo de realizar un trabajo en conjunto.
13. Elaboré fichas diagnósticas e informes de procesos de intervención para su utilización en reuniones clínicas y destinados a las diferentes redes.
14. Trabajé por el cumplimiento de la Meta anual del Programa Vínculos, la cual corresponde al ingreso de 80 niños, niñas y/o adolescentes junto a sus familias.
15. Reporte a la encargada de área de las acciones, intervenciones y gestiones que se van realizando dentro del Programa Vínculos.
16. Registré semanalmente el estado de cada caso, junto a la etapa del proceso y las dificultades y/o logros presentes.
17. Participé en actividad de difusión de Programa Vínculos en Centro Comunitario Las Condesas.
18. Registré tareas y sus tramitaciones en la plataforma de Seguridad Las Condes.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El Jefe de Departamento (S) y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, Certifican y acreditan fehacientemente que la Srta. Adriana Orlandini Rodriguez, RUT [REDACTED], dio cabal cumplimiento, durante el mes de **JULIO de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa de Prevención de NNA 2026.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **JULIO de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta. Adriana Orlandini Rodríguez.

Nombre Jefe (S) de Departamento	David Villalón Castillo	
Firma y timbre Jefe (S) Departamento		



V°B° DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

JAIME JOAQUÍN IZARNÓTEGUI LÓPEZ



Las Condes,

Agosto

mes

de

2026

año